

BASES DEL CERTAMEN DE PINTURA Y MICRORRELATO

“VIÑEDOS DE MADRID”

ALUSAMEN (Asociación en Lucha por la Salud Mental y los Cambios Sociales), en colaboración con Bodegas La Casa de Monroy convoca el primer certamen “Viñedos de Madrid” en dos modalidades: Dibujo y microrrelatos.

Bases modalidad dibujo:

1) Temática del concurso: Viñedos de Madrid

2) Participantes:

- Podrán participar todas las personas usuarias de Salud Mental, mayores de 18 años, residentes en la Comunidad de Madrid.

- Podrán participar también los menores de edad con una autorización firmada por los padres ó tutores que será enviada junto a las obras pictóricas. Esta autorización podrá descargarse junto a las bases, en la siguiente página: www.alusamen.org.es

- Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

- La participación en el concurso implica la aceptación por parte del autor de que las obras enviadas serán incluidas en los archivos de la entidad, pudiendo realizar exposiciones bien a través de la web del concurso, bien en soporte papel; y que asimismo, podrán ser utilizadas posteriormente por la asociación en otras iniciativas, citando al autor de las mismas y siempre que sea sin fines lucrativos.

3) Obras:

- Tema: “Viñedos de Madrid”. Técnica (óleo, acuarela, pastel, acrílico, mixto, etc.), será de libre elección.

- Se admitirán dos obras por autor, que necesariamente han de ser originales e inéditas y no haber sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen artístico.

- Las medidas de los cuadros no será inferior a 21×30 cm. ni superior 45x60cm. En todos los casos las obras estarán obligatoriamente sin enmarcar o con un listón cuya anchura no supere los 3 cm., visto de frente

- Las obras presentadas al Certamen **NO** deberán estar firmadas por el autor.



3) Plazo de presentación de las obras:

- Admisión de las obras para evaluación del jurado (en formato digital): del 1 de marzo al 30 de junio de 2016
- recepción de las obras físicas de los finalistas: del 1 al 31 de julio de 2016

4) Entrega de las obras:

- Las obras deberán ser enviadas en formato digital (JPG, PNG o similar) al correo electrónico de ALUSAMEN (alusamen1990@yahoo.es). En el archivo debe constar el título de la obra y el pseudónimo del artista.
- En el correo electrónico, a parte de la obra adjunta, deberán aparecer los siguientes datos indicados: - Pseudónimo del autor - Título de la obra, y una opcional breve descripción. - Datos del Autor: Nombre, apellidos, D.N.I., edad, teléfono, población.
- ALUSAMEN ejercerá las funciones de Secretario, recepcionando las obras y enviándolas de forma anónima al jurado.
- Las obras finalistas deberán ser enviadas en formato físico durante el mes de julio de 2016.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD), le informamos que sus datos personales serán incorporados en ficheros titularidad de ALUSAMEN, que responden a la finalidad de gestionar los datos personales de los participantes en el concurso de pintura. Ud. tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley a través de la siguiente dirección de correo electrónico: alusamen1990@yahoo.es (acompañado de copia de documento oficial que le identifique).

5) Premios:

- Las tres obras ganadoras se exhibirán en el etiquetado de una edición limitada de botellas de vino de La Casa de Monroy, a parte de ser objeto de un amplio reportaje y comunicación a través de medios de comunicación.
- Los premiados serán anunciados en la web www.alusamen.org.es, Twitter y Facebook de ALUSAMEN, del 15 al 30 de septiembre de 2016. tras hacerse público el resultado de la votación, se contactará personalmente con los autores premiados.
- Los premios se entregarán en un acto oficial y público que la Asociación organice a tal efecto y que se anunciará en los canales habituales de comunicación interna y en las redes sociales.



6) El Jurado está compuesto por:

1. Marta Martínez: pintora y psiquiatra
2. Francisco Muñoz: lingüista y escritor
3. Gonzalo Lozano: enólogo y director de la bodega
4. María Sánchez: secretaria de la Junta Directiva de ALUSAMEN
5. Santi Jordi, Presidente de la Asociación de Enólogos de España
6. Jesús Chicharro, sumiller
7. Coral Gamo: familiar de afectado

7) Propiedad y uso posterior de las obras: En todo momento la autoría y propiedad de las obras pertenecerá a los autores indicados en la ficha adjunta a cada una de ellas. Únicamente durante el transcurso de Concurso, la asociación se reserva el derecho a usar las obras presentadas exclusivamente en beneficio del propio concurso, así como para ser expuestas en los lugares indicados el tiempo que se considere oportuno. Una vez transcurrido ese tiempo las obras serán devueltas a sus propietarios, pudiendo ser recogidas tras la celebración de la exposición. Las obras ganadoras pasarán a formar parte de la organización de este concurso, la cual podrá hacer uso de ellas haciendo siempre mención a sus autores y sin ningún ánimo de lucro o comercial en su utilización.

- La participación en este concurso supone la aceptación de la totalidad de las bases del mismo. Las bases del concurso pueden descargarse en: www.alusamen.org.es

Bases modalidad de Microrrelato:

1) Temática del concurso: Viñedos de Madrid

2) Participantes:

- Podrán participar todas las personas usuarias de Salud Mental, mayores de 18 años, residentes en la Comunidad de Madrid.

- Podrán participar también los menores de edad con una autorización firmada por los padres ó tutores que será enviada junto a las obras pictóricas. Esta autorización podrá descargarse junto a las bases, en la siguiente página: www.alusamen.org.es y ser enviada, junto con la fotocopia de documento identificativos (DNI, NIE, Pasaporte), al correo electrónico alusamen1990@yahoo.es .

- Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

- La participación en el concurso implica la aceptación por parte del autor de que las obras enviadas serán incluidas en los archivos de la entidad, pudiendo realizar



exposiciones bien a través de la web del concurso, bien en soporte papel; y que asimismo, podrán ser utilizadas posteriormente por la asociación en otras iniciativas, citando al autor de las mismas y siempre que sea sin fines lucrativos.

3) Obras:

- Temática: “Viñedos de Madrid”. El microrrelato debe servir para expresar un pensamiento, una idea acerca de los viñedos de Madrid.
- La extensión de los escritos no superará las 40 palabras. Y deberá estar escrito en prosa o prosa poética.
- Se admitirán dos obras por autor, que necesariamente han de ser originales e inéditas y no haber sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen artístico.
- Las obras presentadas al Certamen **NO** deberán estar firmadas por el autor.

3) Plazo de presentación de las obras:

- Admisión de las obras para evaluación del jurado: del 1 de marzo al 30 de junio de 2016

4) Entrega de las obras:

- Las obras deberán ser enviadas en formato digital (Word, PDF) al correo electrónico de ALUSAMEN (alusamen1990@yahoo.es). En el archivo debe constar el título de la obra y el pseudónimo del artista.
- En el correo electrónico, a parte de la obra adjunta, deberán aparecer los siguientes datos indicados: - Pseudónimo del autor - Título de la obra, y una opcional breve descripción. - Datos del Autor: Nombre, apellidos, D.N.I., edad, teléfono, población.
- ALUSAMEN ejercerá las funciones de Secretario, recepcionando las obras y enviándolas de forma anónima al jurado.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD), le informamos que sus datos personales serán incorporados en ficheros titularidad de ALUSAMEN, que responden a la finalidad de gestionar los datos personales de los participantes en el concurso de Micro-Relatos. Ud. tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley a través de la siguiente dirección de correo electrónico: alusamen1990@yahoo.es (acompañado de copia de documento oficial que le identifique).

5) Premios:

- Las tres obras ganadoras se exhibirán en el etiquetado de una edición limitada de botellas de vino de La Casa de Monroy, a parte de ser objeto de un amplio reportaje y comunicación a través de medios de comunicación.



- Los premiados serán anunciados en la web www.alusamen.org.es, Twitter y Facebook de ALUSAMEN, del 15 al 30 de septiembre de 2016. tras hacerse público el resultado de la votación, se contactará personalmente con los autores premiados.

- Los premios se entregarán en un acto oficial y público que la Asociación organice a tal efecto y que se anunciará en los canales habituales de comunicación interna y en las redes sociales.

6) El Jurado está compuesto por:

1. Marta Martínez: pintora y psiquiatra
2. Francisco Muñoz: lingüista y escritor
3. Gonzalo Lozano: enólogo y director de la bodega
4. María Sánchez: secretaria de la Junta Directiva de ALUSAMEN
5. Santi Jordi, Presidente de la Asociación de Enólogos de España
6. Jesús Chicharro, sumiller
7. Coral Gamo: familiar de afectado

7) Propiedad y uso posterior de las obras: En todo momento la autoría y propiedad de las obras pertenecerá a los autores indicados en la ficha adjunta a cada una de ellas. Únicamente durante el transcurso de Concurso, la asociación se reserva el derecho a usar las obras presentadas exclusivamente en beneficio del propio concurso, así como para ser expuestas en los lugares indicados el tiempo que se considere oportuno. Una vez transcurrido ese tiempo las obras serán devueltas a sus propietarios, pudiendo ser recogidas tras la celebración de la exposición. Las obras ganadoras pasarán a formar parte de la organización de este concurso, la cual podrá hacer uso de ellas haciendo siempre mención a sus autores y sin ningún ánimo de lucro o comercial en su utilización.

- La participación en este concurso supone la aceptación de la totalidad de las bases del mismo. Las bases del concurso pueden descargarse en: www.alusamen.org.es



AUTORIZACIÓN PATERNA

D/Dña. _____ con
D.N.I. _____ como padre, madre o tutor de
_____ autoriza a _____ a
participar en el Concurso de pintura y/o Micro-Relato “Viñedos de Madrid” organizado
por ALUSAMEN y se acoge a las bases generales propuestas para este concurso. “En
cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de
protección de datos de carácter personal (LOPD), le informamos que sus datos
personales han sido incorporados en ficheros titularidad de ALUSAMEN, que
responden a la finalidad de gestionar los datos personales de los participantes en el
concurso de pintura .Ud. tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso,
rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley a través de la siguiente
dirección de correo electrónico: alusamen1990@yahoo.es (acompañado de copia de
documento oficial que le identifique)”.
